



CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE APAREJADORES  
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE EXTREMADURA

### CIRCULAR INFORMATIVA- CONTRATO DE FORMACION

Estimados compañeros:

El consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Extremadura va a volver a firmar próximamente un Convenio de Colaboración con la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura para la formación de un Arquitecto Técnico o titulado en cualquier grado que habilite para la profesión de Arquitecto Técnico, en materia de calidad de edificación relacionada con la eficiencia energética.

El objeto del convenio de colaboración es la formación de una persona joven con el fin de la realización de un proyecto de investigación en materia de Arquitectura, extendiéndose esta actuación durante doce meses desde la firma del convenio.

Las condiciones y requisitos para optar a esta plaza se resumen en las siguientes:

1. Estar **colegiado/a** en el COAAT de Badajoz o COAAT de Cáceres.
2. Joven profesional con la titulación de Arquitecto Técnico, Ingeniería de Edificación o cualquier Grado que habilite para la profesión de Arquitectura Técnica.
3. Haber **finalizado sus estudios** en los últimos **5 años**.
4. **Lugar de formación:** dependencias de la Dirección General de la Arquitectura y Vivienda de Mérida.
5. Retribución anual a convenir en función de la cuantía definitiva estipulada en el Convenio a firmar.

Los colegiados que estén interesados en el **proceso de selección** deberán presentar escrito dirigido al Consejo de Colegios Profesionales y Arquitectos Técnicos de Extremadura especificando los datos personales, así como el teléfono y correo electrónico, adjuntando **currículum vitae** y **certificaciones de méritos** que estime oportuno cada candidato en las oficinas del COAAT de Badajoz o del COAAT de Cáceres. En las solicitudes se deberá indicar que es para "formación de joven Arquitecto Técnico en materia de Calidad de la Edificación". **El plazo de presentación** de solicitudes será hasta el **30 de julio**.

Badajoz, a 21 de julio de 2.020

Fdo.: Susana Orts Valero  
Presidenta Consejo COAATs de Extremadura

Fdo.: Diego Salas Collazos  
Vicepresidente Consejo COAATs Extremadura

